



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

Gobierno del Principado de Asturias



Ayuntamiento de Tres Cantos

Tres Cantos, 20 de octubre 2020

Queridos socios:

En primer lugar, nuestros mejores deseos para todos. En nuestra carta del mes de mayo os decíamos que intentaríamos, si las circunstancias sanitarias lo permitían, realizar alguna de nuestras actividades programadas en otoño; pero debido a que la situación sanitaria no mejora, nos hemos visto obligados, por responsabilidad, a suspender tanto la celebración del Día de Asturias, como “el desarme” y “el amagüestu” actos que nos hubiera gustado celebrarlo juntos como otros años; confiemos que el próximo año podamos retomar todos los eventos.

La única actividad que si hemos puesto en marcha de nuevo, adoptando todas las medidas de seguridad posibles, son las clases de gaita, tambor y panderetas, impartidas todos los sábados de 10,30 a 14,00 hrs., en el Centro.

También os indicábamos en la carta a la que hacíamos mención anteriormente que este año no íbamos a cobrar la cuota anual de 45€. No obstante, y por así haberlo aprobado la junta directiva vamos a pasar al cobro **en los próximos días una cuota de 10€** (como cuota anual 2020)

Esperemos que este terrible virus se vaya pronto y podamos seguir realizando nuestros actos culturales, mientras tanto recibir un fuerte abrazo, cuidaos mucho.

La Junta Directiva

